



ACTA DE ESCRUTINIO. En la ciudad de Montevideo, a los veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, en la Dirección Sectorial de Gestión Humana del Consejo Directivo Central de la ANEP, sito en la calle Colonia 1013 4to Piso, siendo la hora 12 están presentes los funcionarios Verónica Techera, Florencia Barreto y Yesti Golmar del Departamento de Selección, Asignación y Concursos; y la Escribana Claudia Andrea Verón Ramos. **PRIMERO:** Según Resolución N°2016/023, Acta N°28 de fecha 16 de agosto de 2023, recaída en Expediente 2023-25-1-001823, el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública resuelve autorizar la realización de un llamado a concurso de oposición y méritos interno al Programa 01, para ocupar cargos presupuestados del Escalafón "C", Grado 2, en el ámbito del Consejo Directivo Central. **SEGUNDO:** Los funcionarios del Departamento de Selección, Asignación y Concursos manifiestan que; los votos para determinar los delegados de los postulantes que integrarán los tribunales evaluadores del llamado descrito en la cláusula primera fueron realizados en soporte papel. **TERCERO:** Del escrutinio realizado por los funcionarios, luego de la apertura de la urna, surge que el total de los votos emitidos por los postulantes inscriptos fueron 51, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: **1)** 6 votos en blanco. **2)** Tres personas con 3 votos cada una. **3)** Ocho personas con 2 votos cada una. **4)** Veinte personas con 1 voto cada una. **CUARTO:** En este acto los funcionarios proceden a: **A)** Realizar el sorteo entre las personas que cuentan con 3 votos cada una

para determinar titular, primer y segundo suplente. En virtud de lo que antecede surge el siguiente resultado:

Titular: Beatriz DURE

Primer Suplente: Joana COURDIN

Segundo Suplente: Adriana BONINO

B) Realizar el sorteo entre las personas que cuentan con 2 votos cada una para determinar tercer y cuarto suplente. En virtud de lo que antecede surge el siguiente resultado:

Tercer Suplente: Sabina GEYMONAT

Cuarto Suplente: Pamela MARTICORENA.

Para constancia de lo actuado es firmada la presente de conformidad el día 27 de setiembre de 2023.

C. Andrea Verón Ramos
Escribana
ANEP